

**INFORME SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.011, QUE EL  
PRESIDENTE EJECUTIVO DE "PROMOTORA INDUSTRIAL COMERCIAL S.A."  
PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS REUNIDA EL 30 DE  
MARZO DE 2.012**

Estimados señores accionistas:

El año 2011 ha sido un buen año para casi todos los actores del país y de la región. Son pocas las empresas o sectores que han tenido un mal ejercicio. Veamos un poco los índices Macroeconómicos que nos han acompañado:

Dentro del Pacto Andino, los crecimientos del Producto Interno Bruto en el 2.011 fueron interesantes (sobre todo teniendo en cuenta el promedio de América Latina y Caribe) y las predicciones para el 2.012, si bien inferiores a las del año anterior, no son nada despreciables:

| <b>Crecimiento PIB</b>  |             |                   |
|-------------------------|-------------|-------------------|
|                         | <b>2011</b> | <b>2012 Proy.</b> |
| Colombia                | 6,0%        | 5.5%              |
| Ecuador                 | <b>6,5%</b> | <b>5,6%</b>       |
| Perú                    | 6,0%        | 6,0%              |
| América Latina y Caribe | 4.3%        | 3.7%              |

La inflación del Ecuador en el 2.011 cerró en 5,41%, superior a la del 2.010 que había sido de 3,33% . Por otro lado, se percibe como positiva la cifra de desempleo que, según cifras oficiales, cerró en 5,1%. El cierre del 2.010 mostraba un nivel de desempleo del 6,2% (7,9% en el 2009).

Las Reservas Internacionales de Libre Disponibilidad (RILD) índice importante para el monitoreo de la salud de la Dolarización en el Ecuador, pasaron de u\$s 3.792 MM (2009), el cierre del 2.010 en u\$s 2.622 MM y Diciembre 2011 en u\$s 2.958.

La Balanza Comercial 2011 fue negativa por 3er año consecutivo (u\$s 664 MM) aunque en menor medida que el año anterior gracias a la recuperación del precio internacional del petróleo. La evolución de esta variable en los últimos 5 años fue la siguiente.



| Valores expresados en Millones de dólares Norteamericanos |                     |               |          |                     |               |          |                   |               |           |
|---|---------------------|---------------|----------|---------------------|---------------|----------|-------------------|---------------|-----------|
|   | Exportaciones (FOB) |               |          | Importaciones (FOB) |               |          | Balanza Comercial |               |           |
|   | Petroleras          | No Petroleras | Totales  | Petroleras          | No Petroleras | Totales  | Petroleras        | No Petroleras | Totales   |
| 2007  | 8.328,6             | 5.992,7       | 14.321,3 | 2.578,3             | 10.328,8      | 12.907,1 | 5.750,3           | (4.336,1)     | 1.414,2   |
| 2008  | 11.720,6            | 7.097,7       | 18.818,3 | 3.357,8             | 14.379,5      | 17.737,3 | 8.362,8           | (7.281,8)     | 1.081,0   |
| 2009  | 6.964,6             | 6.898,4       | 13.863,0 | 2.338,3             | 11.758,6      | 14.096,9 | 4.626,3           | (4.860,2)     | (233,9)   |
| 2010  | 9.673,2             | 7.816,7       | 17.489,9 | 4.032,8             | 15.425,8      | 19.458,6 | 5.640,4           | (7.609,1)     | (1.968,7) |
| 2011  | 12.913,0            | 9.432,2       | 22.345,2 | 5.086,5             | 17.923,0      | 23.009,5 | 7.826,5           | (8.490,8)     | (664,3)   |

Los ingresos efectivos de la compañía se originaron en dividendos, los cuales fueron de U\$ 1.169.889,54.

La utilidad de la compañía por el año 2011 asciende a U\$ 1.080.055,81.

Desde el presente ejercicio, estamos obligados a expresar nuestros estados contables bajo normas NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera). Esto nos hizo: 1) Reajustar los Estados Patrimoniales de Dic.2009 (año de arranque). 2) Reajustar los Estados de Pérdidas y Ganancias del 2010 (para hacerlos comparativos al del 2011) y 3) Expresar los Estados de Pérdidas y Ganancias del 2011 bajo estos parámetros. Estas normas nos obligaron a realizar ajustes en 2 rubros:

1. **Activos Fijos:** Se ajustaron terrenos, según valuación de peritos.
2. **Subsidiarias:** Las Inversiones en Colombia y Ecuador, deben valuarse al COSTO.

Como consecuencia de la aplicación de la normas NIIF, nuestro Patrimonio Neto se incrementó en u\$s 0.96 MM al 31.Dic.2011.

Al ser una compañía Holding, igual que en los años anteriores no tuvimos la necesidad de trabajadores o empleados para cumplir con las operaciones de la empresa.

Todas las disposiciones emanadas de la Junta de Directorio, han sido cumplidas satisfactoriamente.

  
**Dr. Gustavo Iñurritegui**  
**Presidente Ejecutivo**

